

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	737-2024-OASA/OEC
----------	-----------------------	-------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En Puno, a los 21 días del mes de noviembre del año 2024, en instalaciones Oficina de Abastecimientos y servicios auxiliares del Gobierno Regional Puno, siendo las 14:15 horas, concurre el organo encargado de las contrataciones designado mediante MEMORANDUM N° 258-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/RCC, con fecha 02.08.2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 341-2024-GR PUNO/OEC, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE PARQUETON BALSAMO OSCURO, CONTRAZOCALO DE MADERA Y RODON DE MADERA (INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO) SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

<b>3</b>	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:</b>		
	Organo Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:		
	WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ( ITEM I )</b>		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	
	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	S/.	329,100.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: numeral 76.3 "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

<b>7</b>	 <p><b>WILSON EDER COAQUIRA MAMANI (OEC)</b></p>
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	562-2024-GR-OASA/OEC
----------	-----------------------	----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En Puno, a los 21 días del mes de noviembre del año 2024, en instalaciones Oficina de Abastecimientos y servicios auxiliares del Gobierno Regional Puno, siendo las 09:15 horas, concurre el organo encargado de las contrataciones designado mediante MEMORANDUM N° 258-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/RCC, con fecha 02.08.2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 341-2024-GR PUNO/OEC, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE PARQUETON BALSAMO OSCURO, CONTRAZOCALO DE MADERA Y RODON DE MADERA (INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO) SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:</b>
<p>Organo Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:</p>	
WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PACCO MONTESINOS DOMINGO	10024195177
2	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	20490093304
3	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20602324380
4	MADERERA INDUSTRIAL SEÑOR DE HUANCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603009241
5	CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603042281
6	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	20605524495
7	GRUPO COMERCIAL FERCO SUR E.I.R.L.	20606345632
8	GRUPO HEICI S.A.C	20607123145
9	REPRESENTACIONES TRINIDAD S.R.L.	20607625540
10	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	20607627445



<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/11/2024	22:34:32
2	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	20/11/2024	23:02:44
3	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	20/11/2024	23:47:56

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	---

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
		<b>Item(s) a los que postula</b>
1	CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ITEM I
2	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	ITEM I
3	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	ITEM I

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ITEM I</b>		
	<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>
			<b>% puntaje de precio</b>
1	CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	570,733.85	44.98
2	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	347,064.38	73.96
3	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	329,100.00	78.00
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según numeral 10 que forma parte de la presente Acta.			

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES ITEM I**  
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

<b>10.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	CONSULTORES BIENES Y SERVICIOS GRUPO WAYRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	44.98 puntos
	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	00 puntos
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	00 puntos
	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	00 puntos
	<b>SUMATORIA DE PUNTAJES</b>	<b>44.98 puntos</b>
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2.25 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>47.23 puntos</b>
	<b>10.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>
<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
PRECIO		73.96 puntos
PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO		00 puntos
GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		00 puntos
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		00 puntos
<b>SUMATORIA DE PUNTAJES</b>		<b>73.96 puntos</b>
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		3.70 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>77.66 puntos</b>
<b>10.3</b>		<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4</b>
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	78 puntos
	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	00 puntos
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10 puntos
	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	00 puntos
	<b>SUMATORIA DE PUNTAJES</b>	<b>88 puntos</b>



SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.4 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	92.4 puntos

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ITEM I</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
<b>Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
1	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	92.4 puntos
2	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	77.66 puntos
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN ITEM I</b>		
Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		SI CUMPLE	
<b>12.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3</b>	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		SI CUMPLE	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
.....	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....</b>		
<b>12.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según numeral 12 que forma parte de la presente Acta.			

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN ITEM I</b>		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>		
1	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.		
DE SER EL CASO INCLUIR:			
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>	
1			

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
el organo encargado de las contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

<b>15</b>	 <p>WILSON EDER COAQUIRA MAMANI (OEC)</p>
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	